

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 ptas. en toda España
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 23 DE MARZO DE 1917.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 22. Teléfono n.º 6

DON JUAN MUNTANER Y RIERA

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y hermanas políticas, tía, sobrinos y demás parientes, la razón Social Amengual y Muntaner y la Redacción y Administración de *La Almudaina* al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia esta noche a las siete y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también el funeral que tendrá lugar en la mencionada parroquia, mañana sábado a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Luz 35 -1.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

COLABORACION

Niños delincuentes

II

Contra el ánimo ver oristuras de diez o doce años, como me ha ocurrido a mí desempeñando el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Lonja de esa Capital, cometiendo robos con toda la variedad gama a que se presta esa figura de delicto y con todos los refinamientos y audacias propios de los resictrantes profesionales. Yo procesé a dos de esos muchachos naturales de Sóller, y los puse en libertad cumpliendo lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 31 de diciembre de 1908. Reiniciaron en dicho delicto y entonces decreté su prisión, por ser manifiesta su propensión a la delincuencia. Pasado algún tiempo, volví a libertarlos, creyendo estaban sinceramente arrepentidos, pero me equivocé porque a poco delinquieron de nuevo, reingresando en la Cárcel, donde continuaron en las especiales condiciones que determina la expresada Ley, en lo posible.

Al requerir a sus padres para que los vigilaran y educaran, contestaron que no podían hacer carrera de ellos, pues debían trabajar para ser buenos, y a las primeras de cambio, volvían a las andadas. (1)

El caso es lamentable en extremo tratándose de niños de tan corta edad, que comienzan la vida escalando los peldaños del presidio, sin medios para redimirse de la cénaga pestifera en que se hallan sumidos. La referida Ley, dentro de la organización viciosa de nuestra justicia penal, supone un progreso positivo, cual es, el de libertar a los adolescentes del contubernio de la prisión y el de dar vida y existencia; legal a los establecimientos benéficos o de fomento análogo creados para el régimen disciplinario y educativo que les sea más provechoso.

Vienen a robustecer y complementar estas prescripciones, las *leyes de protección a la infancia abandonada* o viciosa y de represión de la mendicidad.

Entre nosotros es indudable que el legislador tiene en cuenta las modernas orientaciones en punto a la delincuencia de los menores de edad. No quiere para ellos la prisión que los pervierte más que los corripa; no quiere para ellos tampoco medidas de fuerza o coercitivas que los deprimen y ahogan entre sus mallas de hierro; quiere la libertad, el tratamiento adecuado, el saneamiento moral y jurídico, en una palabra, la educación psíquica y sociológica del pequeño ser, que encansa su torcida voluntad y la infunda hábitos de trabajo; pero... sus nobilísimos deseos y propósitos, se estrellan ante la razón suprema de la falta de recursos pecuniarios.

Este es el dilema que opone en España tener resistencia al desarrollo y fomento de instituciones salvadoras, que si valen para ser creadas por medio de una Ley, no sirven para nada en la práctica por falta de medios económicos.

Pero en honor a la verdad precisa reconocer que la "corriente" de la infancia abandonada, viciosa y delincuyente, no ha de ser labor exclusiva de la acción tutelar del Estado, sino de éste y de la sociedad en mancomunidad de medios y fines, porque la resolución del problema afecta más prioritariamente a la última por la íntima conexión que existe entre el pequeño ser inductivo en sus unidades directas y subjetivas, con las de la colectividad de que procede, que acción con su independencia o recolelo lo haya modelado en sus formas imperfectas. Lo dijo el insigne *Leconte de Lisle*: las sociedades tienen los orígenes que se merecen.

Examinaremos ahora, a vuelo-pluma, dada la índole de este periódico, las instituciones creadas en el extranjero para la educación de la infancia viciosa y delincuyente, cuyo conocimiento lo creo útil y necesario, sobre todo ahora que parece haberse puesto sobre el tapete, la resolución de tan vital asunto con la creación de *Tribunales para niños*, de que me ocuparé más adelante.

Antonio Bergall.

ARTE Y ARTISTAS

LOS PINTORES REGIONALES

El Patronato del Museo del Prado de Madrid, cumpliendo uno de sus principales fines, y deseando contribuir al conocimiento de artistas notables, imperfectamente estudiados hasta ahora, proyecta una serie de Exposiciones de pintores regionales que, aparte de su mérito personal, tengan el representante de la tierra donde se celebran, Exposiciones que inauguraré en el próximo mes de mayo con una dedicada al pintor extremeño Luis de Morales, llamado «El Divino».

El Patronato, aceptando una feliz iniciativa del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, se propone también que estas exhibiciones tengan influencia inmediata en el desarrollo de nuestros estudios histórico-artísticos, sirviendo de base a una monografía del pintor que haya sido objeto de ella, para lo cual abre un concurso, a fin de premiar la mejor que, a su juicio, se presente sobre «El Divino Morales», con arreglo a las siguientes bases:

1.º El premio consistirá en la cantidad de 1.000 ptas.

2.º Los trabajos tendrán que ser inéditos, escritos en castellano, con letra fácilmente legible o a máquina.

3.º Serán preferidos los ilustrados con fotografías.

4.º Las monografías se presentarán a voluntad de los autores, firmadas o anónimas, y en el segundo caso acompañadas de un lema y un pliego cerrado aparte, con la firma y domicilio del interesado.

5.º El autor de la que resulte premiada conservará su propiedad.

6.º El trabajo procurará que el trabajo premiado se imprima por cuenta del Estado, para avisar que no contrae obligación alguna respecto de este particular, y que en el caso de conseguirse determinará el número de ejemplares que haya de entregar al autor.

7.º Los originales, se remitirán al secretario del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

8.º El plazo para la entrega terminará el 31 de octubre, a las cuatro de la tarde, hora en que se cierra el Museo.

9.º Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, los cuales no podrán hacer reclamación alguna en caso de deterioro o extravío de los originales, treinta días sin recargos, a contar desde el siguiente al en que se hubiese hecho público el resultado del concurso.

Juan Rebuscador

Una leyenda que desaparece

No hace mucho tiempo, hablábamos del notable poeta Cortázar Murabe y yo del libro de Carlos J. Lummis *Los Exploradores españoles del siglo XVI*.

Este libro, que es un hermoso libro, consagra su autor a divulgar entre la juventud sajona-americana sus investigaciones históricas sobre la colonización española, y puede decirse de él que representa una de las voces más sinceras y elocuentes levantadas en la gran República del Norte en defensa del injustamente vilipendiado y escarnecido nombre de España.

Inspirándose en la tendencia del libro, voy a escribir algunas líneas que creo han de ser de gran utilidad.

España, nación colonizadora, tiene en la Historia universal manchado su nombre por una vil calumnia. Es la leyenda forjada por los que labraron su inmerecida decadencia, la que inopinadamente viene desde hace algunos años empujando el brillo de su ejecución hidalga.

Gratuitas afirmaciones hechas por plumas mercenarias de la ambición o de la envidia, la han ido tejendo a través del tiempo; y sus mismos hijos, dominados por una absurda cristianofobia, han confundido excoesos propios de la época con hechos que siempre deben ser narrados aparte.

Todos juntos, extranjeros asalariados y naturales, víctimas de una perturbación, han urdido esa leyenda negra, que hasta ahora ha tenido destigurada la verdad.

Pero la moderna crítica histórica, aplicando a la investigación métodos rigurosamente científicos, va haciendo que la realidad se abra paso por entre esa doblez de columnas, y no está muy lejano el día en que se demuestre que todo lo escrito por españoles y extranjeros, desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta nuestros días, en contra de la noble nación que es nuestra patria, ha sido invención absurda y fantasía disparatada.

La gloria de la colonización de la América pertenece sólo a España, que cristianizó e hizo de tribus completamente salvajes, pueblos que luego, mediante una no igualada ingratitud, han podido ingresar, con solo el lastre de cultura que ella le dió, en el concierto de las naciones civilizadas.

Todo cuanto se ha dicho respecto a la existencia de una civilización perfecta en el Perú es un relato novelesco, como demuestra Lummis con gran copia de datos.

Los incas eran una tribu salvaje con los mismos instintos, con la misma absoluta feroz de las demás tribus americanas, e igualmente dominada por las greserías de un politeísmo idéntico al de los otros pobladores del inmenso continente.

La existencia del culto a un ser supremo, único, que, como reveladora de una creencia monoteísta, sería demostración de que entre esos y los otros indios había esa nota diferencial que indicaría a la sospecha de una superioridad moral no descubierta solamente, sino señalada por Prescott, para regalar méritos a la labor de Pizarro y de los misioneros españoles, caso por su base ante la sesión demoleadora de la etnología, que ahondando en el misterio de esas civilizaciones desconocidas, viene a coronar con un nimbo de justicia la labor colonizadora de España.

Pero Lummis, como modestamente afirma, sólo ha puesto con sus trabajos los hilos que señalan el camino de la verdad. En esa labor investigadora queda aún mucho por hacer.

Y ese mucho que queda... ¿a quién corresponde, por deber, ejecutarlo?

Yo entiendo que corresponde a los españoles, a los escritores españoles, y más que a ninguno otros, por razón de residencia, a los escritores sevillanos.

Sevilla guarda, como un tesoro—no muy estimado por cierto—el llamado Archivo de Indias, donde seguramente se conservan pruebas irrefutables para una completa rectificación de cuantos errores corren aún por el mundo propagados por la mala fe.

Exhumar esas pruebas... es la labor de los escritores que para ello se sientan con fuertes obligaciones.

Por útil que sea la sociología... disciplina que después de todo es bien fácil para quien tenga dotes de observador, no es posible compararla con esa labor erudita, que tan provechosa ha de ser al futuro respecto que a España han de profesar las flamantes repúblicas americanas.

Sabido es el procedimiento de que se valen las naciones cuando aspiran a la universal hegemonía... son los mismos que los miserables mortales utilizan para dar muerte social a sus semejantes: la calumnia.

Y ese, y no otro, ha sido utilizado con España, aun no se sabe por quién, aunque se sospecha, para conseguir el aniquilamiento de su poder allende el Océano.

Pues bien; aceptamos el infame despojo, como se acepta todo hecho consumado, pero trabajemos incesantemente hasta alcanzar la completa reivindicación de la labor colonizadora de España en América.

Que los americanos no quieran sufrir dominación alguna, que se sientan lo suficientemente fuertes para ser libres... ¡bien está!

¡Pero que nadie sea en lo sucesivo... sostener que lucharán por su independencia, por verles insoportable el yugo de España!

¿Existe, por ventura, en la Historia universal de la legislación de colonias, una ley más humana que nuestra ley de Indias?

¡Pero lo que sucede es, que con leyes humanas la metrópoli se queda sin colonias.

¡Por eso sólo España, dueña un día del vasto continente americano, en casi su total extensión... se ve hoy reducida a los límites estrechos de sus viejas fronteras históricas!

¡Fatal ley de su destino...!

La labor de Lumis y de los que con él han trabajado por reivindicar a España su honor discutido, no debe quedar anónima.

Y es a Sevilla a quien se depara oportunísima para ejecutar ese acto de justicia, que a la vez ha de ser un acto de noble reconocimiento, de eterna gratitud.

¿De qué modo? Poniendo sus retratos de sus nombres con letras de oro en los salones de la futura Exposición Hispano-americana.

Pida el Comité de la Exposición los retratos de esos hombres ilustres, obreros meritorios, que con una perseverancia sublime funden en moldes nuevos la Historia de España, depurando en el crisol de la verdad errores en mala hora divulgados por conciencia vendida al oro extranjero, y pueda, el que tenga la dicha de cantar en el acto de la inauguración del certamen a la fraternidad hispano americana, rendir el homenaje merecido a esos escritores insignes, que han tenido el valor de romper ante el mundo civilizado y consciente el velo que ocultaba los ojos de todos la evidencia de una realidad, que demuestra como las armas gloriosas de Castilla jamás se blandieron para hacer otras causas que las de la justicia y el amor.

José Zurita y Calafat

ECOS

Días anteriores, con motivo de la llegada a Palma de un periodista catalán para hacer una información sensacional, diríamos que temblábamos por temor de que ocurriera lo mismo que otras veces, esto es que no salieran muy bien librados de las plumas de quienes pasan ceporro para determinado asunto. Y efectivamente, el redactor de *La Publicidad*, don José Arús no nos ha hecho quedar mal. Sigue la senda por donde los otros han ido. Primero, inserta un artículo sobre ciertas exposiciones ocurridas en aguas de Ibiza que no podemos jugar, pero él está relatado como lo que dice a propósito de la permanencia del vapor Fangurum en nuestro puerto, bien puede decirse que aquel señor ha batido el record de la fantasía.

Es verdaderamente lamentable que se publiquen este clase de informaciones pues para lo único que sirven es para despertar recelos de los beligerantes en contra de España y para ejercitar una literatura a lo Julio Verne.

Hemos visto sobre el pecho de una hermosa un ramo de violetas. Las hemos visto en una ostenta perfumando la atmósfera. La violeta es la flor de la modestia y a la vez la que se adelanta a todas las demás, como heraldo de la Primavera que trae los días hermosos, esos días de cielo azul y de brillante sol. Este año la Primavera viene precedida de malestar general. No bastaba la guerra como calamidad que azota a media Europa; ahora las consecuencias de aquella se acentúan de una manera notable en España y en todas partes se oye un grito desconciador.

La actual Primavera será una fecha señalada, que recordaremos con tristeza; solememente el delicado olor de las violetas...

Stap

Cinematográfica

UNA IDEA

Que el cine está arraigadísimo no hay quien lo duda. Que no hay ciudad por poco importante que sea, en la que no exista uno o más cines que funcionen diariamente nadie lo contraría.

¿A que obedece esto?... Diversos escritores han tratado este asunto exponiendo sus respectivas opiniones.

Oreo no es oportuno demostrar el favor que dispensan al cine todos los públicos puesto que los hechos nos lo patentizan cotidianamente. Aceptamos el hecho consumado de que el cine es protegido por todas las clases sociales. (Ya que de tanta preponderancia goza entre el público, culto e inculto; oremos es una fuerza social que precisa encusar cuidándose de ello, y en particular, la prensa.)

Se estrenará en Palma un pequeño sainete de poca importancia y a la mañana siguiente los representantes del pueblo emiten su juicio sintetizado o extenso; pero hacen constar su opinión. En cambio se estrenan una película que cuesta unos miles de pesetas y nadie dice nada. Una película que, como hemos dicho anteriormente, será vista por todo nuestro público, hombres y niños, ricos y pobres... en fin, una película que está al alcance de todos y la prensa no dirá nada.

Si el film es bueno, el su argumento es educador, el pueblo que se nutre de él no sale perjudicado; pero si resulta una composición inverosímil y perjudicial todos perciben las consecuencias ya sea fastidiándose ya creando malos instintos.

¡Pero llega la prensa y dice: Esta película debe desaparecer, sus escenas son antimorales o su argumento es de una puerilidad que fastidia etc... Se darán cuenta entonces las casas editoras si hacen un disparate y encaminarán sus energías a subsanarlo. En resumen: ganará nuestra manufactura nacional haciendo películas mejores y ganará nuestro pueblo sabiendo a que atenerse.

En Madrid y Barcelona son ya pocos los diarios que no cuentan entre sus columnas de una sección cinematográfica.

Adelante, pues, y veamos pronto a nuestros reporteros juzgando las películas que a nuestros cines se representen; pero no mojado la pluma en el estómigo sino con toda la imparcialidad posible a fin de prevenir al pueblo, ya sea en sentido favorable ya contrario.

Complétese ya la obra altruista y humanitaria de la prensa: conducir a los pueblos.

Sólo falta hallar quien quiera apoyar su idea llevándola a la práctica. Creemos no serán defraudadas nuestras esperanzas.

L. Juncosa Tylas

Como mataron a Rasputin

Paris.—Kerensky, nuevo ministro de Justicia, ha ordenado que no se realicen más actuaciones del proceso de Rasputin.

El Gran Duque Dimitri Panlowitch y el Príncipe Yussopow, que se hallaban desterrados desde el día siguiente de la muerte del monje Rasputin, han sido llamados a San Petersburgo.

Ya se conocen las circunstancias en que dicho suceso se produjo.

El monje Rasputin se hallaba de visita en casa del Gran Duque Dimitri, y se permitió hacer tales apreciaciones respecto a algunas altas personalidades de la Corte, que el Gran Duque le invitó a moderarse. Suscitóse después un vivo altercado, y a consecuencia de él, el Gran Duque Dimitri disparó tres tiros de revólver sobre Rasputin, quien todavía tuvo fuerzas suficientes para levantarse, tratando de buscar un arma.

El Príncipe Yussopow, que acompañaba al Gran Duque, no le dió tiempo y le tendió a sus pies de otro disparo.

Los revolucionarios rusos

Los revolucionarios rusos

Con referencia a las relaciones interiores del Gobierno revolucionario ruso, escribe el periódico sueco *Socialdemokrat* el día 12 del corriente que en Petrogrado han sido establecidas dos comisiones revolucionarias, por una parte el comité ejecutivo de la Duma, en la que están representados todos los partidos, y por otra parte una reunión de los delegados de los obreros de Petrogrado, teniendo como presidente a M. Stáldoov.

En realidad, la comisión de obreros tiene para sí toda la potencia revolucionaria, ya que los obreros y las tropas simpatizan con ella. Muy pronto estalló el conflicto entre la comisión de obreros y el comité ejecutivo cuando éste empezó las relaciones con el czar. Tschéidze y el miembro del partido obrero Kerenski se separaron del comité. Rodziandko recibió como contestación a su telegrama mandado al czar que el jefe del Estado Mayor, Alexéef, vendría a Petrogrado con las tropas y combatió.

Luego cesó el Comité de la Duma y Tschéidze y Koneki reanudaron su tarea. El segundo conflicto estalló en seguida, cuando el Comité Ejecutivo decidió nombrar al hijo del Czar emperador y al gran duque Miguel régente.

Miljukov había ya comunicado esta determinación al extranjero y Bonar Law anunció ya por la noche del jueves esta gran noticia en la Cámara de los Comunes inglesas.

Pero cuando la comisión de trabajadores de Petrogrado protestó declarando que si nombraban emperador al hijo del Czar, ellos proclamarían la República, puesto que podían hacerlo por tener todo Petrogrado en su poder, el Comité Ejecutivo cesó de nuevo decidiendo que Rusia podía escoger su Gobierno.

Miljukov, el cual ya había anunciado su programa político a todo el mundo, se vio obligado a manifestar por medio de la Agencia Telegráfica de Petrogrado que este programa era el que él había decidido.

El Comité Ejecutivo intentó luego desarmarse nuevo a las tropas revolucionarias para apoderarse del poder nombrando al gran duque Nicolás Nícoléwitsch de acuerdo con Rodziandko como jefe supremo de las tropas, contra lo que protestó la comisión de obreros.

La prensa inglesa que saludó con gran alegría el principio de la revolución rusa, empieza ya a lamentarse de la continuación, inesperada de este

movimiento, aconsejando a los revolucionarios rusos a combatir la influencia de la demagogia.

Según el *Tempo* de París estalló el conflicto entre el Gobierno provisional y los jefes de los partidos obreros de Petrogrado cuando éstos pidieron se dictasen inmediatamente las votaciones generales y el Comité Ejecutivo intentaba aplazar el llevar a cabo estas promesas.

Según el *Debat* de París se ha constituido en Petrogrado una comisión especial de revolucionarios compuesta de antiguos elementos militares que no están conformes con la entrada de Kerenski en el ministerio provisional. Esta comisión ha establecido su centro en la estación de Finlandia.

Lo que dicen los fugitivos

Berna 20.—Las noticias que llevan a Copenhague los personajes del zarismo que han conseguido huir de Rusia, denotan que la revolución no ha logrado aún ensañarse de todo el Imperio.

En varias provincias, el elemento militar se mantiene fiel a las instituciones antiguas. El Gobierno hace gestiones activas para atraerle, sin éxito de escaso.

La censura se muestra implacable en la transmisión de noticias que no revistan carácter oficial, para facilitar aquí fin.

El Gobierno ha tenido que constituir dos Comités consultivos, uno de militares y otro de socialistas, para que todos sus acuerdos lleven la aprobación de ambos elementos.

En la capital reina la inseguridad. Muchas personas pudientes han sido asesinadas, y sus bienes repartidos, para ello se Angieron enterados los agresores de que eran adictos a la persona del Zar.

Seignora a ciencia cierta dónde se halla ésta, y circula el rumor de que fue asesinado por negarse a firmar la abdicación, que ha sido supuesta por los revolucionarios.

Los fugitivos creen que cuando esté restablecido el orden se hará oír a las gentes que el Emperador se ha suicidado.

Los ministros del nuevo régimen no salen solos a la calle; todos llevan una fuerte escolta, formada por tropas de las que se adhieron al movimiento revolucionario.

En San Petersburgo reina el terror, no sólo por los crímenes antedichos, sino por las continuas detenciones que practica la nueva Policía. Una detención anónima basta para encarcelar a cualquiera. La fortaleza de Pedro y Pablo está llena de prisioneros, aprendidos en su mayoría a altas horas de la noche. Dicese que muchos fueron ya fusilados en los fosos de la fortaleza.

DE PARIS

El Congreso del libro

Ha tenido lugar en París el primer Congreso del libro desde el día 11 al 17 de marzo, siendo inaugurado en sesión solemne en la Sorbona por el presidente de la República, varios ministros y el presidente de la Sociedad de Literatos.

Las sesiones han sido testigo de un acuerdo remarkable entre escritores, editores, industriales y comerciantes de libros, con el mismo objetivo: intensificar la producción del libro francés.

Entre los temas principales que el Congreso en plena sesión ha sometido a la decisión de los poderes públicos, debemos citar el siguiente: «Empezar una campaña enérgica contra los libros de pornografía, contra las postales obscenas, en su mayor parte impresas en Alemania y acompañadas de textos y comentarios en francés para hacer creer que son de origen francés».

El profesor Ludwig Kemmer, de Múnich, propone en un minucioso estudio publicado en 1905, el prohibir tales libros y dictar responsabilidades y sanciones.

El Congreso ha nombrado un Comité de ejecución para seguir la realización de un programa, comprendiendo el poner en obra las riquezas naturales y las de nuestras colonias, para la fabricación del papel, el desarrollo de la educación provisional de los trabajadores de libros, la publicación barata de ediciones clásicas, la creación de un Museo de libros en París y de una de libros en las principales ciudades extranjeras.

A pesar de los esfuerzos considerables hechos por el comercio francés y particularmente por el comercio alemán, la librería francesa ocupa todavía el primer sitio en el mundo, y el balance de nuestro comercio en materias impresas de la guerra daba un saldo a nuestro favor de 132,590 quintales en la exportación en 1915, contra 62,537 en la importación.

Nuevo Gabinete de Masaje

de ANTONIA TUR

Cirujana Masagista Manioura: montado con todos los adelantos modernos aparatos eléctricos, aire frío y aire caliente a dos atmósferas, Gabinete de Manioura.—Se pasa a domicilio. Calle de Zagrana 11, principal

530
808
981
202
386
511
609
702
884
185
382
795
992
120
215
262
447
559
851
998
164
245
386
527
692
834
872

INFORMACION

Visita Pastoral

Precedió a la visita pastoral celebrada al Pont d'Inca una Santa Misión predicada por el Catequista don Juan Rotger, y a la que asistió numerosa concurrencia.

Recibieron al Prelado el Clero, Alcalde de Marratxi D. Pedro José Jaume, el teniente de Alcalde D. Vicente Cañellas otras personalidades y numerosa concurrencia.

En la plaza de la Iglesia se levantó un arco de triunfo.

Fueron padrinos el médico D. Gaspar Jaume y el comerciante D. Juan Moyá y madrinas doña Catalina Sastre de Villalonga y doña Margarita Carbonell de Nadal.

Visitó el Colegio de Santa Teresa que está a cargo de las religiosas Dominicas de la Presentación siendo recibido por la Comunidad, Reverendos señores Balle y Massot y alumnas del Colegio.

En la Capilla del Colegio dió la bendición con el Santísimo.

Un grupo de alumnas en nombre de todas sus compañeras le ofreció una caja conteniendo 24 juegos para sitar, bordados por las Colegistas, para que sean repartidos entre las iglesias pobres de la Diócesis.

El Prelado pronunció una bella exhortación.

Hoy el Dr. Domenech no ha salido de su Palacio por encontrarse, de nuevo, ligeramente indispuesto.

El Festival de los Boy-scouts

El Cortesman Cultural organizado por los simpáticos Exploradores, y que debía tener lugar el sábado, se trasladó al próximo martes, para atender al ruego muy atendible de buen número de familias cuyas madres o hijas hacían los Santos Ejercicios en Montesión, Colegio de la Pureza, Pont d'Inca y Son Espanolet, durante la presente semana. Así que tendrá lugar el próximo martes a las cinco y media de la tarde. A juzgar por las peticiones hechas de invitaciones (se halla colmada toda la localidad), y por los valiosos elementos que han prestado con tanto cariño su cooperación entusiasta, el Festival de cultura, de los Boy-scouts en el Teatro Principal, tendrá un gran éxito.

Por el presidente de la F. D. C. M. y de los Exploradores Mallorquines, D. José de Nouvilas y de Villar, hemos sido atentamente invitados a la función que se celebrará el día 27 en el Principal.

Excursión motociclista

Por ser inseguro el tiempo restante ha sido aplazada hasta primeros del próximo mes, la excursión motociclista a San Telmo, que debía llevarse a cabo el próximo domingo.

El número de motociclistas inscritos es bastante crecido. Oportunamente anunciaremos el día en que se acuerde verificar dicha excursión.

Las Subsistencias

El presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial de Subsistencias ha dirigido el siguiente telegrama al señor Gobernador civil, don Dionisio Alonso Martínez.

«Me apresuro a participar a esa Junta de su digna presidencia que frente a la actitud en que se han colocado algunos arroceros de Valencia, Vinaroz y alguna otra población, esta Junta Central mantiene como máximo el precio de 4450 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón estación ferroviaria el arroz caro Benloch precisamente destinado al consumo nacional y para que la ley y sus disposiciones complementarias se cumplan se llegará hasta donde las circunstancias demanden. En consecuencia V. S. llevará la tranquilidad al comercio y al consumidor de que el precio en origen no será alterado así como este Comité se da a los productores de que el arroz a ese precio adquirido no será destinado a la exportación ni a otro uso que la alimentación en el hogar español.»

Buques de guerra

Sigue fundeado en el puerto de Ibiza el torpedero núm. 13.

El lunes último, por la tarde, fundeó en Ibiza el cañonero «Marqués de la Victoria» cuyo buque procedía de Cartagena.

«El Resumen» publica la siguiente noticia:

«Rumoróse que, repostado de carbón, el torpedero núm. 13 marchará a Palma.»

De desear sería que no se confirmase tal rumor, pues dicese que continúan los submarinos extranjeros rondando nuestras islas, para hundir al vapor griego refugiado en San Antonio, tan pronto éste se haga a la mar.

Añádese que aun no está resuelto ni averiguado el objetivo que trajo a los buques de guerra a Ibiza.

Se asegura que en breve fundeará en Mahón el crucero «Batracadura».

Establecimiento de una Granja Avícola

En distintas ocasiones se ha intentado en esta ciudad establecer granjas avícolas con el objeto de dar impulso a la industria de tanta importancia y que tan excelentes resultados viene produciendo en otras poblaciones.

Dichos intentos, empero, vinieron precedidos del más grande fracaso, debido a la falta de algunos no haber sido aplicados los principios y reglas establecidas por los verdaderos avicultores modernos.

Actúa mente y gracias al entusiasmo que por la industria avícola siente el ilustrado y digno Jefe de Instrucción don Ensebio Mantecola, se trata de establecer en esta ciudad por nuestros queridos amigos don Juan Pensabene y don José Cabriety, una Granja Avícola Moderna, la que será montada según prescriben los tratados avícolas.

El señor Mantecola que es un entusiasta avicultor, ha conseguido con su propaganda teórica y práctica, infiltrar ese entusiasmo a los citados amigos nuestros, los cuales perorados de las excelencias de la industria avícola están decididos a proceder a su explotación en gran escala, a la mayor brevedad.

Contra la irata de blancas

El Patronato Real para la represión de la irata de blancas ha celebrado sesión en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del señor Provisor delegado por el Sr. Obispo.

Asistieron los vocales electivos señores Lope de Vega, Robert de Massat, marquesa de Casa Desabral, Montaner de Sbert, Villalonga de Molins, Vert Vda. de Vázquez, Guillón de Llompart, Cassa, Baronesa de Pinar, Maura de Viens y de Santiago Santalucía; el señor Morell, el señor Teniente Fiscal, en representación del señor Fiscal y el secretario señor Font y Arbó.

Excusaron su asistencia las señoras marquesas de la Torre y Sureda de Soñes, Tacón, marquesa viuda de Vivot,

Campos de Pasual y Vicoandesa de Couserans y los señores Presidente de la Audiencia y Barón de Pínapar.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El secretario dió cuenta de que se habían recibido cinco comunicaciones y se habían expedido diez; de que la comisión nombrada con el fin de allegar fondos dictaminó en el sentido de proponer se iniciara una suscripción mensual y se celebrara una rifa; y así se acordó; acordándose también que se señore Vocales eniden de la organización del sorteo y que se circule la lista de suscripción entre los mismos por si tienen a bien continuar sus nombres en la misma.

Se propuso, y acordó, previo el oportuno permiso del Reverendo señor Obispo, colocar mesas peñoradas en las parroquias de Palma los días de Jueves y Viernes Santos, a beneficio de los fondos del Patronato.

Por Tesorería se dió cuenta de que se ha venido pagando la manutención a dos asiladas en La Piedad, pagándose desde Enero a otra, recogida en dicho sitio a instancias de esta Delegación; y del estado de fondos.

También se dió cuenta de los servicios prestados por Secretaria, haciéndose resaltar el celo desplegado en uno de ellos por el señor juez municipal de la Catedral.

El M. I. señor Provisor hizo entrega a la señora Tesorera de 500 pesetas, cantidad donada por el señor Obispo para engrasar los fondos de la Delegación. La señora de Santiago Santos le propuso, y así se acordó, constara en acta un expresivo voto de gracias al Prelado, por tan espléndido donativo.

Se evacuaron varias consultas, dándose por terminado el acto.

En el Museo Diocesano

El Fiscal Eclesiástico Rvdo. don Francisco Esteve pronunció anoche en el local del Museo Arqueológico Diocesano una conferencia sobre «El ideal cristiano en la pintura religiosa».

Desarrolló el tema muy extensa y concienzudamente siendo casi imposible seguir en su notable trabajo al conferenciante.

En su preámbulo trató del ideal individual y del ideal colectivo, haciéndolo con las oratorias.

Entre todos los ideales el cristiano es el supremo pues queda siempre muy por encima de todos los esfuerzos que ha hecho el hombre para darle vida plástica.

Destalló algunos de las variadas y más importantes manifestaciones del arte cristiano en la pintura.

Trató del arte pictórico en las catacumbas; del arte latino, bizantino y románico; de las grandes pinturas murales; de la escuela flamenca, etc.

Analizó el genio y principales obras de Miguel Ángel, Rafael Sanzio, Velázquez y Murillo.

Acompañaba la disertación con hermosas proyecciones.

Sacó dos consecuencias teóricas y dos prácticas:

Las primeras: que el ideal cristiano es demasiado grande para ser adecuadamente comprendido y expresado por la plástica, y que el arte se ha elevado mucho cuando ha estado presidido por ese ideal. Las segundas: que los pintores deben hacer que su espíritu se ilumine por la brillantez y copiosa luz del ideal cristiano, y que los admiradores del arte y los que aman las cosas del templo protejan y den la importancia que se merecen a las pinturas que en él han de figurar, a fin de que no entre en ese templo nada que proceda de un mercantilismo sin elevación de criterio y sin dirección sólida, y nada producido por un pincel ignorante o inepto.

Termino diciendo que las iglesias han sido, son y serán preciosas pinacotecas en las que la obra exquisita del hombre, unida a la de la naturaleza dará mayor gloria a Dios.

El día 3 de abril próximo el arquitecto don Guillermo Reñés dará una conferencia continuando su tema: «Las auturas».

Elección de habilitados

El gobernador civil ha publicado la siguiente convocatoria:

Vacante el cargo de habilitado en propiedad de los maestros nacionales de primera enseñanza de los partidos judiciales de Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza de esta provincia, por dimisión de don Miguel Porcel Riera que lo ha venido desempeñando hasta hoy, y vacante asimismo por consecuencia, el de habilitado sustituto de los mismos partidos judiciales que desempeña don Juan Ramis y Quetigas, y en virtud de las facultades que me confiere el núm. 1 de la Orden de Subsecretaría de Instrucción pública de 5 de Abril, se convoca por el presente anuncio a elección de habilitado en propiedad y sustituto de los cinco partidos mencionados, que deberá verificarse ante las Juntas locales de primera enseñanza respectivas el día 8 de Abril próximo a las once de la mañana con arreglo a lo dispuesto en el capítulo 1.º del Reglamento aprobado por Real orden de 30 de Abril de 1902 y preceptos complementarios.

Instrucciones reglamentarias

a) La elección se verificará ante el Alcalde de la cabeza de partido y de la Junta local de primera enseñanza, pudiendo tomar parte en ella todos los maestros, maestras y auxiliares propietarios e interinos sustitutos presentes y los ausentes que envíen al efecto un oficio autorizado con su visto bueno del Alcalde de la localidad en que residan, confiriendo a cualquiera de los presentes su derecho a la emisión del voto o bien designando en el mismo oficio su candidato.

b) Todos los que aspiren al cargo de habilitado deberán presentar un sustituto con su candidatura, encargado de reemplazarle sólo en casos de ausencia justificada, enfermedad probada o de fallecimiento.

c) La elección se hará por medio

de papeletas, a las que se unirán los oficios de los ausentes. Si éstos autorizan a otro maestro para votar por ellos, el autorizado entregará tantas papeletas de votación, mas la suya, cuantas sean las autorizaciones recibidas. Las comunicaciones de maestros ausentes que contengan determinado voto, se tendrán en cuenta para el sorteo.

d) Terminada la votación se procederá al escrutinio, proclamándose habilitado al que obtenga mayoría absoluta de votos. Para que la elección sea válida precisará que esta mayoría alcance un número de votos igual, por lo menos, a la mitad más uno del número total de electores del partido judicial.

e) Hecha la elección de habilitado, se levantará acta de la misma por la Junta local y se remitirá por duplicado, con las reclamaciones que hubiere debidamente informadas, a esta Junta provincial, la cual procederá en su caso a la aprobación del nombramiento de habilitado y del sustituto.

f) El cargo de habilitado pueden desempeñarlo los Maestros en activo servido o jubilados o cualquiera persona de responsabilidad que a juicio de los votantes, merezca la confianza de éstos, pudiendo representar también otros partidos judiciales.

g) Si el elegido fuera un Maestro en activo servido, deberá entregar en la Caja de Depósitos, en metálico o valores del Estado, a disposición del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, una fianza equivalente al diez por ciento del importe líquido de la nómina del mes de marzo actual, obligándose a sostener un auxiliar que le sustituya en sus ausencias de la escuela. Si fuera una Maestra deberá acreditar que es mayor de edad y que posee licencia de su marido, si fuera casada. Si el elegido fuere un Maestro jubilado, se le exigirá la misma fianza, y siendo, finalmente, persona extraña al Magisterio, la fianza será igual al cincuenta por ciento de la indicada mensualidad. Estas fianzas quedarán afectas a las responsabilidades que resulten de la gestión de los habilitados.

h) El premio de habilitación no podrá exceder en ningún caso del de uno y medio por ciento de la cantidad líquida que hayan de percibir los Maestros por todo concepto.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia remitirá a los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de Palma, Inca, Manacor, Ibiza y Mahón una relación nominal de los electores que en 1.º del actual existían en cada partido judicial, determinando el número total de los mismos con exclusión de las vacantes ocurridas hasta la fecha de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conferencia en el Patronato Obrero

Mañana a las siete de la tarde se dará la quinta y última conferencia de la serie de la presente Oureasme.

Versará sobre «El Destierro del hombre» y la explicará como los anteriores don J. P. Méndez de Losada.

La entrada será pública y después de la conferencia habrá cánticos y sesión del Cine escolar.

Festival benéfico

La distinguida señora esposa del Gobernador Civil, doña Antonia Montaner de Alonso Martínez nos manifiesta, en atenta carta que el próximo domingo se celebrará la fiesta benéfica que ésta comenzará a las 5 en punto.

Además nos shade que la señorita Magdalena Sacanell y Pou a pesar del luto riguroso que viste, ha sabido sacrificarse para los pobres y tomará parte en la fiesta ya que se trata de un fin benéfico.

Fuerte nevada

Ayer descendió, rápidamente, la temperatura y el barómetro marcó presiones atmosféricas mucho más bajas que las normales.

Por la noche se acentuó el brusco cambio atmosférico.

Negruzcas nubes cubrieron el cielo, caídas de las lluvias y fuerte nevada causada durante esta madrugada y parte de la mañana.

La nevada ha sido una de las más abundantes del presente invierno.

Las montañas de la cordillera NE., N. y N. y NO. son las más próximas a la capital, han aparecido totalmente cubiertas de nieve.

Noticias recibidas de Sóller acusan que ha sido todavía más abundante la nevada en los pueblos de aquella región.

Los montes que circundan aquella ciudad están igualmente cubiertos de nieve.

El frío se ha dejado sentir intensamente.

El cariz del tiempo hace presagiar nuevas lluvias.

Bibliografía

En uno de los últimos números de la Revista Quincenal, que se publica en Barcelona, aparece un artículo titulado «Ramón Lull en Montpellier y en la Sorbona» original de nuestro amigo, el laureado poeta don Lorenzo Ribar.

Resulta un trabajo verdaderamente interesante en el que la pluma del señor Ribar ha sabido poner de relieve la grandiosa figura del sabio mallorquín.

La forma en que está escrita hace que sea recomendable el mencionado trabajo.

Chester, Gruyere

ROQUEFORT, BOLA y PIRINEOS CLARETE SELETO 050 BOTELLA COLMADO MODERNO, Palacio, 4

de papeletas, a las que se unirán los oficios de los ausentes. Si éstos autorizan a otro maestro para votar por ellos, el autorizado entregará tantas papeletas de votación, mas la suya, cuantas sean las autorizaciones recibidas. Las comunicaciones de maestros ausentes que contengan determinado voto, se tendrán en cuenta para el sorteo.

d) Terminada la votación se procederá al escrutinio, proclamándose habilitado al que obtenga mayoría absoluta de votos. Para que la elección sea válida precisará que esta mayoría alcance un número de votos igual, por lo menos, a la mitad más uno del número total de electores del partido judicial.

e) Hecha la elección de habilitado, se levantará acta de la misma por la Junta local y se remitirá por duplicado, con las reclamaciones que hubiere debidamente informadas, a esta Junta provincial, la cual procederá en su caso a la aprobación del nombramiento de habilitado y del sustituto.

f) El cargo de habilitado pueden desempeñarlo los Maestros en activo servido o jubilados o cualquiera persona de responsabilidad que a juicio de los votantes, merezca la confianza de éstos, pudiendo representar también otros partidos judiciales.

g) Si el elegido fuera un Maestro en activo servido, deberá entregar en la Caja de Depósitos, en metálico o valores del Estado, a disposición del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, una fianza equivalente al diez por ciento del importe líquido de la nómina del mes de marzo actual, obligándose a sostener un auxiliar que le sustituya en sus ausencias de la escuela. Si fuera una Maestra deberá acreditar que es mayor de edad y que posee licencia de su marido, si fuera casada. Si el elegido fuere un Maestro jubilado, se le exigirá la misma fianza, y siendo, finalmente, persona extraña al Magisterio, la fianza será igual al cincuenta por ciento de la indicada mensualidad. Estas fianzas quedarán afectas a las responsabilidades que resulten de la gestión de los habilitados.

h) El premio de habilitación no podrá exceder en ningún caso del de uno y medio por ciento de la cantidad líquida que hayan de percibir los Maestros por todo concepto.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia remitirá a los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de Palma, Inca, Manacor, Ibiza y Mahón una relación nominal de los electores que en 1.º del actual existían en cada partido judicial, determinando el número total de los mismos con exclusión de las vacantes ocurridas hasta la fecha de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOTICIAS DEL MAR

Procedente de Valencia esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear».

Esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo «Miramar».

De Barcelona es esperado mañana el vapor correo rápido «Malloca».

De Teatros

Han quedado ya ultimados los programas de los tres conciertos que ha de dar en este teatro la Asociación de Música de Cámara del maestro Rabentón.

Dichos programas son como siguen: Primer concierto.— Jueves 29, marzo, a las 9 noche.

Primer parte

Novelas... Gade. Andantino—Allegro vivace gracioso. Scherzo (Moderato). Andantino con moto. Allegro vivace.

Segunda parte

«Concierto grosso» en re—Haendel. Larghetto. Presto. Largo-allegro. Menuetto (Un poco larghetto). Solistas: señores E. Casals y Pedroj (violines) y Volart (violoncello).

Tercera parte

«La Daluge».—Sain Saëns. Violín sólo, Sr. Casals. «Ballets».—De Gref. Variaciones sobre un tema de Tschai Kowsky—Arensky. «Danzas húngaras», números 6 y 5.—Brahms.

Segundo concierto.—Sábado, 31 marzo a las 9 noche.

Primer parte

«Melodias escocesas».—Gillon. Flores campesinas. Doble amanecer de Mayo. Gigue.

Segunda parte

Menuetto de «Ephigenia in Aulide». Gluck. «Concierto en la menor».—Vivaldi. Allegro moderato. Adagio. Allegro.

Tercera parte

Aria en re.—J. J. Bach. Violín sólo Sr. Casals. «Concierto de Brandebourg» número 3.—S. J. Bach. Allegro con spirito. Allegro.

Tercer concierto.—Domingo 1.º de abril, a las 4:45 tarde.

Primer parte

Octeto en mi bemol.—Mendelssohn. Allegro molto con fuoco. Andante. Scherzo (allegro leggerrimo). Presto.

Segunda parte

«Concierto núm. 6».—Corelli. Adagio Allegro. Largo. Vivace. Allegro.

Tercera parte

«Serenata».—Tschai kowski. Andante non troppo.— Allegro moderato. Valse (Moderato). Elegia (Larghetto). Final.—Andante-allegro.

Notas del Carnet

NEOLOGICA

Anoche pasó a mejor vida D. Juan Mantaner, Administrador y copropietario de «La Almudaina» y de la casa Amengual y Mantaner.

Una rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro. Su muerte, sin duda alguna, será sentida por cuantos lo conocieron y le trataron, pues estaba dotado de un carácter franco y comunicativo.

Era el Sr. Mantaner modelo de laboriosidad y con su intenso trabajo y su clara inteligencia ha coadyuvado grandemente a dar mayor realce e importancia a los talleres Amengual y Mantaner que funcionaban bajo su acertada dirección. Fué dignísimo sucesor de su bendito padre, D. Francisco, fundador y copropietario de la mencionada casa y del periódico «La Almudaina».

En sus modestas se dedicó al periodismo, pues además de escribir en el mencionado colega, era el alma de «La Roqueta», en su segunda época, y en el semanario «En Figueras», cuyos trabajos eran muy celebrados.

Después se dedicó a la dirección de los talleres tipográficos de la Casa Amengual y Mantaner, encargándose además de la administración de «La Almudaina», que le absorbían todo el día.

Las pocas horas que le quedaban disponibles las dedicaba por entero a su familia en quien idolatraba.

Reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame, pésame que hacemos extensivo a la razón social Amengual y Mantaner por tan valiosa e irrecuperable pérdida.

PERSONALES

Se encuentra en esta ciudad el Alcalde de Mahón señor Moncada.

El señor Moncada visitó ayer al señor Gobernador y al señor Alcalde testimoniandoles su afecto y adhesión, hablando de asuntos particulares.

RELIGIOSAS

Santos.—Agapito, obispo y marit.

«Oureasme».—Continuarán en San Francisco, dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles.

Exposición, a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis y media rezos de la Corona, meditación, oración y reserva de Su Divina Majestad.

NOTICIAS DEL MAR

Procedente de Valencia esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear».

Esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo «Miramar».

De Barcelona es esperado mañana el vapor correo rápido «Malloca».

De Teatros

Han quedado ya ultimados los programas de los tres conciertos que ha de dar en este teatro la Asociación de Música de Cámara del maestro Rabentón.

Dichos programas son como siguen: Primer concierto.— Jueves 29, marzo, a las 9 noche.

Primer parte

Novelas... Gade. Andantino—Allegro vivace gracioso. Scherzo (Moderato). Andantino con moto. Allegro vivace.

Segunda parte

«Concierto grosso» en re—Haendel. Larghetto. Presto. Largo-allegro. Menuetto (Un poco larghetto). Solistas: señores E. Casals y Pedroj (violines) y Volart (violoncello).

Tercera parte

«La Daluge».—Sain Saëns. Violín sólo, Sr. Casals. «Ballets».—De Gref. Variaciones sobre un tema de Tschai Kowsky—Arensky. «Danzas húngaras», números 6 y 5.—Brahms.

Segundo concierto.—Sábado, 31 marzo a las 9 noche.

Primer parte

«Melodias escocesas».—Gillon. Flores campesinas. Doble amanecer de Mayo. Gigue.

Segunda parte

Menuetto de «Ephigenia in Aulide». Gluck. «Concierto en la menor».—Vivaldi. Allegro moderato. Adagio. Allegro.

Tercera parte

Aria en re.—J. J. Bach. Violín sólo Sr. Casals. «Concierto de Brandebourg» número 3.—S. J. Bach. Allegro con spirito. Allegro.

Tercer concierto.—Domingo 1.º de abril, a las 4:45 tarde.

Primer parte

Octeto en mi bemol.—Mendelssohn. Allegro molto con fuoco. Andante. Scherzo (allegro leggerrimo). Presto.

Segunda parte

«Concierto núm. 6».—Corelli. Adagio Allegro. Largo. Vivace. Allegro.

Tercera parte

«Serenata».—Tschai kowski. Andante non troppo.— Allegro moderato. Valse (Moderato). Elegia (Larghetto). Final.—Andante-allegro.

El abono para dichos conciertos ha quedado abierto en las taquillas de Principal y Lírico.

Lírico

Una entrada hermosísima se registró ayer en este coliseo. Lo más selecto de nuestra población se dio cita ayer en el Lírico, como es costumbre ya de todos los jueves, y al empezar la proyección de «Fedora» se veían ocupados todos los palcos y butacas.

La reclama de que venía precedida «Fedora» no resultó exagerada. Se trata de una verdadera obra maestra por la cual puede darse sin titubear el adjetivo de eminente actriz a Francisca Bertini.

La labor de dicha artista en la protagonista del filme es realmente admirable. Sin exageradas poses realiza un consumado trabajo encuadrando a la perfección el personaje que ideara Sardou.

Los demás artistas la segundan admirablemente, y el film está presentado con un lujo de detalles asombroso.

El público celebró mucho la pellicula, aplaudiendo con insistencia al terminar la proyección.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 22 (9 n.) A las 5'30 se reunió el Consejo de Ministros. El señor Gasset dijo que en su viaje a Sevilla sólo ha podido formarse una ligera idea de lo ocurrido. Le preocupó grandemente la cuestión de transportes. Añadió que hay que realizar muchas obras para evitar una nueva inundación que coja desprevenida a la población. Manifestó también que para la reparación de carreteras hay un expediente de veinte millones de pesetas. El señor Alvarado dijo que daría cuenta de las negociaciones sobre el aumento de sueldo al cierre rural. El señor Ruiz Giménez dijo que había conferenciado con el señor Azcárate, llevando al Consejo el reglamento sobre las relaciones entre las sociedades ferroviarias y las compañías.

Madrid 22 (11 n.) El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche. El señor conde de Romanones dió la referenda. Dijo que se acompañaron de todos los asuntos pendientes sobre subsistencias, temporales, ferroviarios y carbones. Terminó el Consejo debido al cansancio de los asistentes, así que mañana o pasado seguiremos el Consejo, añadió.

Luego el señor Ruiz Giménez dijo que el señor Luque sometió a la consideración de los presentes y fué aprobada una R. O. relativa a los reclusos de coita, que se publicará mañana en la Gaceta. El señor Alba también trajo el decreto creando el reglamento de guerra, que lo firmará el Rey mañana. También se aprobaron varios expedientes sobre impuestos del timbre y tributación.

Se habló extensamente de la cuestión de la carne en Madrid y de que también han anunciado el paro los elementos patronales del gremio de la construcción en Madrid por carencia de materiales. Se habló también de los antecedentes de la huelga ferroviaria y se acordó enviar por telégrafo el nuevo reglamento a los ferroviarios, por si los huelguistas de la línea de Langreo desearan recogerse a él para solucionar la huelga.

El señor Alba se puso a la disposición del Gobierno para los créditos que precise pedir para remediar la crisis obrera a conveniencia de los daños causados por las inundaciones. El señor Gasset dió cuenta de su viaje a Sevilla y de las obras que precisa hacer en dicha ciudad, en Málaga y en otros puntos.

También dió cuenta de la grave situación que se atraviesa en la costa de Levante. Todo ello, dijo, merece un gran estudio y por eso el Gobierno no cesa de preocuparse del asunto.

La tasa del pan La Junta Central de Subsistencias ha acordado pedir al Gobierno que se proceda a la tasa del pan en Madrid y extienda a la Junta Provincial para que lo haga en el plazo de 5 días.

La Política

El "Diario Universal", y el conflicto ferroviario Madrid 23 (4 m.) El periódico "Diario Universal" dedica su artículo de fondo al conflicto ferroviario. Dice que la opinión pública ha comenzado a pronunciarse en contra de ese nuevo propósito de perturbar al pueblo, pues sabe que con huelgas paros y agitaciones lejos de mejorar la situación se empeorará, así es que no se realizarán los anuncios, ni se cumplirán esos programas que se han echado a volar.

Lo que dice "A. B. C." Madrid 23 (11 m.) El periódico "A. B. C." dice que en la conferencia celebrada por el señor Gimeno y el señor marqués de la Cortina, se trató especialmente de la situación creada a los barcos españoles que van a Filipinas por la resistencia de Inglaterra a que tomen carbón en los depósitos ingleses. A causa de esta negativa se hallan detenidos el "Legaspi" en Cabo Verde y el "Elizaguirre" en El Cabo. Añade que próximamente para tratar de este asunto se reunieron ayer los diputados gaditanos y los miembros de la Cámara Mercantil de Cádiz que se encuentra en Madrid.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 23 (10 n.) El señor Miranda hablando con los periodistas se mostraba satisfechísimo del viaje. Todos los establecimientos que ha visitado le ha satisfecho. Los guardias marinas están adelantadísimos en todas las prácticas. Elogió al profesorado de la Escuela Naval. Dijo que en el Arsenal hay seis grandes habilitadas para construir grandes remolcadores. S. M. el Rey inspeccionó la construcción de proyectiles, quedando muy satisfecho. En la Carraca se fabricarán municiones para cañones de todos los buques y también para el Ejército.

El dique grande ya está en comunicación con el mar. En la factoría de Matagorda existen todos los adelantos. Se construye en el mismo un buque de 10.000 toneladas. En dicha factoría se está montando un potentísimo motor. El ministro conferenciará con el señor Gasset para ver la forma de destruir la barra de Santi Petri lo cual favorecerá la navegación.

El Rey en Sevilla

Madrid 22 (10 n.) Sevilla.—S. M. el Rey don Alfonso XIII salió del Alcázar, a las once, en automóvil. En la calle de Cánovas del Castillo se apeó saludando al diputado gaditano don Miguel Guilloto. Le dijo que estaba complacido de las manifestaciones de afecto recibidas durante su reciente visita a Cádiz, ofreciéndole interesantes por el resurgimiento de la ciudad. Después de comprar en una joyería copias de plata para el Tiro de Pichón, se dirigió al Parque visitando el Pabellón Real de la Exposición Hispano Americana. Luego fué a la venta de Fritaña regresando a la una al Alcázar. La Reina oyó misa en la Capilla Real de la Catedral, oficiando el cardenal Almaraz.

Ecos varios

Mitín de carniceros Madrid 22 (11 n.) Esta tarde se ha celebrado el anunciado mitin organizado por los carniceros, asistiendo una concurrencia innumerosísima. Hablaron varios y luego se aprobaron las conclusiones pidiendo la tasa para los ganados, con el fin de conseguir que en el mercado de Madrid se evite el alza de las carnes; que conceda el Banco de España a los gremios un crédito de cinco millones para la importación de ganados y carnes del extranjero y acordar desde mañana adherirse a la huelga general. Luego más de mil carniceros se dirigieron al domicilio del señor conde de Romanones para entregarle las conclusiones, pero la policía lo impidió. Una comisión se destacó, dirigiéndose a la Presidencia.

El señor conde de Romanones suspendió brevemente el Consejo recibiendo el señor Ruiz Giménez a la Comisión de carniceros, quienes le notificaron su propósito de desistirse en huelga. El ministro les dijo que no podían hacerlo, pues su oficio está dentro de la ley de abastecimiento y tenían que notificar la huelga, so pena de incurrir en graves responsabilidades.

Goleta encallada Almería.—En la rada Carbonera encalló ayer la goleta norteamericana "Primas Sprague", que procedía de Palermo, con un cargamento de maderas con destino a Sevilla. Se salvaron 8 tripulantes. El buque ha sido abandonado por ser imposible su salvamento.

Gabarra detenida San Sebastián.—En Fuenterrabía los carabineros han detenido una gabarra que conducía dos sacos de judías con destino a la compañía. Inspeccionada la gabarra se vió que tenía doble fondo al objeto de exportar materias de poco volumen.

Pidiendo un indulto Madrid 23 (11 m.) Sevilla.—Los estudiantes han telegrafado a las asociaciones de la prensa para que apoyen en todos los periódicos la idea del indulto regio del Viernes Santo para el Dr. Alegre.

La actitud de los obreros Todos los periódicos convienen en lamentar la actitud en que se colocan los elementos directores obreros. Estiman que es el peor procedimiento para que se abaraten las subsistencias. Solo se logrará la paralización del tráfico con lo cual se pretende trastornar la vida nacional.

Por la forma como quieren desarrollar la protesta perderán la razón y la justicia que en el fondo les asiste. Regreso del Rey.—Despedida entusiasta. Sevilla.—El Rey ha dejado un donativo para los pobres de la Casa de Beneficencia. Regresó a Madrid a las 8.40. Un genito inmenso soundió a la estación tributándole una despedida entusiasta.

Los carboneros El gremio de carboneros ha comunicado al Alcalde que en vista de que el carbón ha sido tasado en Madrid y no en el punto de origen, desde el día 26 del actual no comprarán más carbón deचना.

La cuestión de la carne En el Consejo de ayer se trató ampliamente de la cuestión de abastecimiento de la carne en Madrid. Acordóse aplicar la ley de huelgas energicamente contra los vendedores. La división que existe entre los carniceros facilitará la solución del conflicto.

Más de la huelga ferroviaria Gijón.—El Gobernador conferenció con el Comité de los ferroviarios de Langreo, el cual le anunció la huelga para el día 28 si no se cumple lo pactado el año anterior y otras mejoras. El Gobernador tiene el propósito de que se llegue a un arbitraje y que in-

tervenga la Junta de Reformas Sociales. En el mitin de esta noche tomarán parte los representantes de los Sindicatos de Langreo, del Minero de Asturias, del ferrocarril económico de Asturias y otros.

La guerra europea

Solemnes funerales Madrid 22 (2 t.) A las once de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Luis de los franceses, con gran solemnidad, funerales para el eterno descanso de los soldados aliados muertos en la lucha. Asistieron las colonias aliadas, Embajadores, cónsules y personal de las Embajadas.

La Asamblea del domingo Madrid 23 (11 m.) Zaragoza.—Se ha reunido la Junta Directiva de las sociedades obreras y han acordado enviar representantes a la Asamblea que el domingo se celebrará en Madrid. Parece que las instrucciones que llevan dichos representantes son radicales, pues secundarán el movimiento con la condición de que una vez resuelto el problema de las subsistencias, si los ferroviarios tuvieran que continuar la huelga para conseguir sus peticiones les secundarán también.

Estudiantes chinos detenidos Madrid 22 (11 n.) Londres.—Dicen de Amsterdam que 50 estudiantes chinos que residían en Alemania han sido detenidos por supuestas intrigas. Dichos estudiantes se proponían abandonar el país cuando lo hiciera el ministro de la China.

Graves desórdenes en Alemania? Londres.—De Amsterdam dice que circulan con insistencia rumores de haber ocurrido graves desórdenes en Alemania. Añádes que algunas tropas han sido enviadas a Berlín. Los rumores no se han confirmado aún.

Toma de posesión del Alcalde de Noyon París.—El general Nivelle ha dado posesión de la Alcaldía de Noyon, pueblo reconquistado, al exalcalde M. Noel. La ceremonia resultó emocionante. El general Nivelle anatemizó al enemigo por el vandalismo que demuestró. También impuso varias condecoraciones. Comentarios de los diarios franceses.

Madrid 23 (5 m.) París.—Los periódicos aogen favorablemente la declaración ministerial. También comentan favorablemente la decisión de realizar todos los esfuerzos para lograr la victoria común. Señalan la importancia de la liberación de los territorios recuperados.

Favoreciendo a los aliados Washington.—Los Estados Unidos se muestran favorables a abrir sus puertos para todos los buques aliados. Mr. Wilson convoca al Congreso Washington.—Mr. Wilson ha convocado al Congreso a sesión extraordinaria, que se celebrará el 2 de abril, para tomar decisiones respecto al estado de la guerra.

Desórdenes en Alemania Madrid 23 (11 m.) Ginebra.—Continúan circulando con insistencia rumores de haber estallado graves desórdenes en Alemania teniendo en algunas ocasiones que intervenir las tropas. Buques que ha hundido un crucero alemán. Amsterdam.—El crucero alemán "Moeve", cuyo comandante es el conde de Duma Shloeden ha regresado a su base después de haber efectuado un segundo raid que ha durado varios días por el Atlántico, habiendo hundido 22 vapores y cinco veleros; en total 123 mil toneladas.

Príncipe desaparecido Amsterdam.—Una parte oficial alemán dice que ha desaparecido el Príncipe Federico Carlos, quien durante el repliegue alemán salió en aeroplano para hacer un raid sobre las líneas enemigas entre Peronne y Arrás. Ignórase si se ha matado o si ha sido apresado.

Buque francés hundido Amsterdam.—El buque francés hundido por un submarino alemán en el Mediterráneo, es el "Danton", habiéndose averiguado por unas cartas encontradas cerca del sitio del hundimiento. Lo que dice la "Gaceta de Francofort". Amsterdam.—La Gaceta de Francofort dice que el Almirantazgo japonés ha ordenado que todos los barcos sean escoltados por buques de guerra por haber aparecido un crucero auxiliar alemán en Oriente. Además se dice que se ha descubierto en aquellas aguas una base de operaciones submarinas.

La campaña submarina Madrid 23 (9 n.) San Sebastián.—Llegaron los marinos españoles Francisco Tárrega y José Galán.

Proceden de Bresat y marchan a Avilés. Eran tripulantes de un barco noruego que iba de Cardiff a Venecia con un cargamento de carbón. El submarino "U-275" disparó varios cañonazos. Salieron a bordo varios oficiales alemanes y ordenaron que abandonaran el buque. Un oficial al enterarse que iban dos tripulantes españoles les preguntaron en correcto castellano: ¿Por qué embarcan marineros españoles en esos buques? Colocaron cinco bombas. El submarino se llevó a bote para salvar a los naufragos. A corta distancia se veía una goleta que recogió a los naufragos y los condujo a Bresat donde había hasta 20 tripulantes de barcos hundidos por los submarinos.

La revolución en Rusia

El Zar a Inglaterra Madrid 22 (9 n.) Petrogrado.—Circula (el rumor) de que el Zar Nicolás irá en breve a Inglaterra. Personajes detenidos Han sido detenidos el conde Frederick, antiguo ministro de la Corte, el duque de Mecklenburgo, gobernador de la provincia de Liaburgo y el general Notochujoff. Movimiento disidente fracasado Ha fracasado el movimiento disidente que había estallado en la flota del Báltico. El ministro de Justicia Korenski, ha puesto término a la agitación que reinaba entre los marinos. Impresión por la caída del Zar Amsterdam.—Se dice que el Emperador de Austria se ha impresionado grandemente por la caída del Zar de Rusia. Se añade que ha propuesto al Kaiser conceder la constitución liberal a los Imperios centrales. Parece que el Kaiser ha acogido la idea con displicencia. A disposición del Gobierno provisional. Madrid 23 (4 m.) Petrogrado.—Todos los miembros de la dinastía se han puesto a disposición del Gobierno provisional. Todos los exministros comparecerán ante los tribunales. Entre los detenidos figura el conde Belkendorff, mariscal de la Corte y el Duque de Mecklenburgo. Detenidos por negarse a reconocer el nuevo Gabinete. Madrid 23 (5 m.) Petrogrado.—El general Kuropatkin, el Gobernador de Arkangel y el Comandante de Sebastopol, se niegan a reconocer el nuevo Gabinete. Los tres han sido detenidos. La pena de muerte Petrogrado.—El Ministro de Justicia firmará mañana un decreto aboliendo la pena de muerte. Contrarrevolución Madrid 23 (11 m.) Copenhague.—Dicen que noticias llegadas de Haparanda revelan cada vez más claro los indicios del desenvolvimiento de una contrarrevolución en Rusia. Pidiendo la muerte Petrogrado.—Un genito ha recorrido las calles llevando banderas con inscripción pidiendo la muerte de los personjes del antiguo régimen. El orden se restableció al arreglar la muchedumbre el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que los Tribunales juzgarían a los culpables.

Desde Barcelona

El tránsito rodado Barcelona 23 (4'50 m.) El Ayuntamiento desechó por 23 votos contra 21 la proposición de los radicales relativo a no que se suspendiera el tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santos. La venta del teatro Principal En la misma sesión se promovió un debate sobre la venta del Teatro Principal. El señor Durán negó que se hubiera formalizado la venta, anunciando que en la próxima sesión presentará una proposición para construir el teatro actual. Conferencia del señor Melgar En la sociedad Amigos de Francia ha disertado D. Martín Melgar, exsecretario de D. Carlos. En la conferencia fustigó la desorientación del partido carlista sobre la guerra. Fué muy aplaudido. Banquete de estudiantes En el Hotel de España celebraron un banquete de 200 cubiertos en honor del ministro de Instrucción por el decreto suprimiendo la rovalida. Asistieron varios catedráticos. Nevadas La Primavera ha tenido su entrada con algunas nevadas en las montañas vecinas. El día es frío y hace un tiempo despreciable. Nuevo diario El Semanario católico "Gaceta de Cataluña" empezó ayer a publicarse como diario con la misma sendencia. Mitin de simpatía a los rusos En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin de simpatía a los revolucionarios rusos organizado por los radicales. Asistieron las juventudes del partido con banderas. Se hablan tomado precauciones. No ha ocurrido incidentes.

Grandes surtidos en géneros NEGROS para Cuaresma POLLITAS BLONDA LEGITIMA, Torpedos, Chalitos y Velos chantilly, Almagre, Blonda, Tul, etc. LAS MONJAS Se garantizan los NEGROS.

Dr. Valenzuela Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 11 y media a 1 y media.—CALLE DE MOREY, N.º 5.

Acontecimiento Artístico... Gran exposición de FIGURAS y otros REGALOS selectos a precios BARATISIMOS. LA CARTUJA—San Nicolás—41

El señor Villanueva El Presidente del Congreso señor Villanueva comió ayer en el Palacio Episcopal con el Dr. Reig y algunas autoridades. Por querer robar Comunican de Villanueva y Geltrú que en el depósito de material de la Compañía de Riegos y fuerza del Ebro penetró un individuo con el propósito de robar. Un vigilante le dió tan tremendo garrotazo en la cabeza que falleció al conducirlo al Hospital. Se llamaba Antonio Guar, y era natural de Valencia.—Oleiva. Asuntos de Baleares Campaña regionalista Barcelona 25 (4'30 m.) La Liga Regionalista se propone impulsar en Mallorca la campaña nacionalista emprendida por algunos escritores de esa. Al efecto se organiza una expedición para dar conferencias en Felanitx, Inca y Sóller. Entre los expedicionarios figurará el Sr. Cambó. El Sr. Simó El Director de la Isla Marítima Sr. Simó ha marchado a Madrid.—Oleiva.

Ultimas noticias Lo que dice Romanones Madrid 23 (2 t.) El señor conde de Romanones ha dicho que mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio. También nos reuniremos nosotros, aunque es probable que lo celebremos el domingo. S. M. el Rey firmó la reglamentación y reconocimiento de la personalidad de los Sindicatos. Esta tarde visitaron nuevamente al ministro los carniceros para ver de solucionar el conflicto de la carne. Visitó al Alcalde para tratar de este asunto, sobre la tasa del pan y sobre cuestión del trigo en Madrid. Esta mañana he conferenciado con el Alcalde para tratar sobre los decretos correspondientes a estos asuntos, someterá a la firma del Sr. Alba. Los EE. UU. y Alemania Washington.—En el discurso que pronunció ayer en el Congreso Mr. Wilson exploró lo que desde el comienzo de la guerra ha cometido Alemania con los Estados Unidos. Se cree que el Congreso votará una declaración para que se diga que el estado de guerra existe desde hace tiempo con Alemania. La resistencia del enemigo aumenta —Nevadas.—El enemigo sufre grandes pérdidas. Londres.—Ha aumentado la resistencia del enemigo en todo el frente. Desde el Oeste de San Quintín al Sur de Arrás las grandes nevadas dificultan nuestro avance, no obstante realizamos un raid al Noroeste de Arrás y cogimos numerosos prisioneros. El enemigo trató de contraatacar en campo abierto, sufriendo grandes y considerables pérdidas. Un destacamento alemán logró en las madrugada entrar en nuestras trincheras al Norte de Iprés, pero le expulsamos. Al Sureste de Lenz se ha entablado una lucha desesperada, desesperado el fuego de nuestras ametralladoras los destacamentos alemanes. Nuestros aeroplanos mostraron ayer gran actividad en el sector de la retirada y consiguiendo derribar un aparato. Los Reyes en Madrid A las diez y 15 minutos llegaron los Reyes a Madrid. En la estación le esperaban el Gobierno, las autoridades y personalidades. El señor conde de Romanones despidió extensamente con el Rey. Los EE. UU. intervendrán en las operaciones de la Entente. Washington.—Un miembro del Gobierno ha declarado que los EE. UU. intervendrán en las operaciones militares en el Entente por mar y tierra sin convertirse por ello en aliados políticos de la Entente. Sobre los conflictos actuales El Ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez ha dicho que ano-

Al público En la casa de legumbres y semillas (frente a los Almacenes Montaner) se detallarán 10 mil botas leche condensada marca LA LECHERA (Suiza), a JNA PESETA DIEZ CENTIMOS bote, SINDICATO—5

VENDO DE LANCE Un carro pequeño con muelles y ejes de patente. Un par de guarniciones negras y otro de guarniciones blancas, para tranco de caballos. Un par de faroles grandes de lujo para carruaje. Informes: Montesión número 13.

Marcelo Merino Afador de Pianos verticales y manubrios. Da lecciones de solfeo y piano. Recibe avisos calle de la Soledad número 10, principal.

VIDAL Pedir siempre por su selecta elaboración los Chocolates VIDAL De venta en los principales Colmados ATENCION Café superior tostado diariamente con tostador automático sistema B.A.R. propio para familias, 100 gramos 0'45, un kilo 4'25. DROGUERIA Viuda de José Juan

Grandes Almacenes

SAN JOSE

GRAN BARATURA debida a las grandes existencias

Gèneros blancos de hilo para Sabanas

Sastrería, Camisería Mercería, Trajes confeccionados,

Sedería, Pañería, Lencería, Puntillas,

LANERIA, CONFECCIONES, PAÑOLERIA, ALGODONES PARA BORDAR, GENEROS DE PUNTO, CORBATERIA, ARTICULOS

PARA VIAJE, ARTICULOS PROPIOS PARA PRIMERA COMUNION

MANTOS--VELOS--CHALES

Gran sección de Calzado de todas clases y precios

Depósito exclusivo de Gramofonos marca PATHEFONO

Discos por los mas notables artistas

PRECIO FIJO.

Telefono, número 217

Basta de sofisticaciones

Tengo el honor de ofrecer al público en general un servicio diario a domicilio de vinos puros de mesa del PAIS y CATALANES garantizando su pureza, a 35, 40, 50 y 60 céntimos litro.

Encargos: Velázquez, 26, (antes Camaró).

Bodegas Catalano-Balear

Remeys segurs y ben provats

XAROP VERMIFUGO —Preparat amb herba milloquina. Cob altre seu troba, més segur per mita es CUCHS y per donar buns colós y molta de gana a n' els infants malalts.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèix ca CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de la peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable a' élé y evita el fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLIBTURA, quedan res senyoretas que se ren tan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BREGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA de SUREDA y LLIT BRAS.

De venta al por major —Farmacia del seu preparador.

GOSTA D' EN BROSSA NUM. 9, PALMA DE MALLORCA

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancias alguna nociva para la salud. Nomsacha el cutis ni la ropa. PRECIO: 5 PSESTAS FRASCO.

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería Lx. Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no sentir los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia, Bover, plaza de Antonio Maura.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	10	1.º	Brossa—19	También se vende. Capac.
Caró	1	1.º	Cuesta Teatro	8 dorm. agua a grifo capac.
Alfarería	42	1.º de coch.	Alfarería—42	mucha cap. 6 dorm. agua
Serra	8	coch.	Portella—3	cochera o almacén.
Corp Mari	113		Olmos 168—principal.	60 pt. 5 dr. agua, orilla mar
Carretera Buñola	113	coch.	San Miguel—220.	Ensanche—Agua
Explanada Molinar	17	bajo	Brossa 19—1.º	
Marqués Fuensanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende
Lullo	5	bajo	Socorro 24—bajo	sala para taller, agua
Francés S. Sordina	17	bajo	San Miguel 220—1.º	Media cuart. almenral
Enramadas	5	Viej.	Cofradía 4—2.º	Almacén de mucha capaci.
Sal m	6	bajo	Calle número 1—2.º	Capacidad agua; shower; nels
Valero	2	entr.	Plaza Rosario—10	Capacidad, baño, agua elec
Calle de Felu	1	2.º	Brossa 19—tienda	agua grifo; coladuría etc.
Obispo	17	2.º	Obispo 17—2.º 1.º	3 cuartos, agua, terr. ccl.

Vende, Bosch 20—Socorro 11. Mucha capacidad. Razón: Bosch 20—1.º. Piá de sa Teas, 134 moderno casa y 120 antiguo. Tierra cuarterón almenral al lado de Ca Madó Catalina venedora. Informes, Arzengel, 1, 2.º derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas 6, bajo

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PSESTAS Extracción sin dolor

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30 - ALFAMA.

Reumatismo Dolores Gota Artritis Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

por el **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).

Deposito general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN. Precio: 3 pesetas.

Muebles viejos

Lana, latón, cobre, zinc y toda clase de objetos por. e. tropezados que sean se compran pidiéndolo a muy buen precio, calle San Francisco núm. 9, almacén. De 11 mañana a 2 tarde.

Se pasa a domicilio y se paga en el acto.

SE ALQUILA

Un espacioso segundo piso con cinco dormitorios, agua a grifo y de fuente, porche y azotea particular y demás comodidades en la calle de Cavallería número 6. Re el entresuelo darán razón.

Sastrería J. Vallespir

JOVELLANOS 11, PRINCIPAL

Se necesitan oficiales y aprendices para el Taller.

Se vende

Una sillera de caoba, comedor, lámparas y otros objetos. Informes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

Venta de un caballo

Uno color castaño, 8 palmos de altura, raza andaluz, propio para trabajar. Informes Centro de Anuncios.

VINO URANADO MÚNERA

ANTIDIABÉTICO

CURASE CON SU USO LA DIABETES

PIDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

NODRIZ

Margarita Martorell deca criar en su casa leche de 12 días edad 35 años. Para informes calle de la Rectoría número 7, Pórreres.



Mentholatum

EL ALIVIO MAS RAPIDO PARA

El resaca, Ojos enfermos, Quemaduras, Oídos enflamados, Almorranas, Dolor de Cabeza, P. es caídos, Piquetes Insectos, Manos Partidas, Erupciones, Catarros, Neurálgia, Garganta, Viruelas.

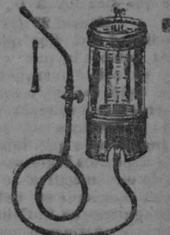
Muestras gratis en casa del Representante general

MIGUEL BESTARD DROGUERIA

Irrigadores CODINA

UNION 8—PALM (entre el Mercado y Borne).

TELEFONO—271



TRABAJO REPRODUCTIVO

PESETAS 200 A 300

mensuales ganará toda persona, perfeccionando sencillísima labor (maravilla siglo) por su otra cuenta. Enviamos gratis en toda España tres de nuestros sensa ionales artículos objeto «reclamo». E «cebid»: «Establecimientos Lus-Hispanos» Oporto (Portugal).

Se vende huerto

situado en la carretera antigua de Sines a 3 kilómetros de Palma, de tres cuarteradas y media de extensión, con casa, corra, w-lino y aligib, poblado de almendros y árboles frutales. Informes, Centro Anuncios.